



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 07-03-2019
Local : Rectorado-UNE.
Participantes : Comité de Buen Gobierno de la UNE
Temas a tratarse :

- a) Elecciones de Miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE.
- b) Asuntos Varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Unidad Académica
1	Antonio Moraez		FP UNE
2	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M		RECTORADO
3	Antonio Rodriguez Añas		Posgrado
4	Peola Sánchez.		Filosofía -
5	Jorgelina Fernández Rotea		ESBA
6	Sandra F. Esquivel Fleytas		Rectorado.
7	Osvaldo Colarullo		V. R.
8			
9			
10			
11			
12			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2019

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Comité de Buen Gobierno de la UNE para tratar el siguiente orden del día:

1. Elecciones de Miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE.
2. Asuntos varios.

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, abre la sesión con la presencia de los miembros del mismo. Participa de la reunión, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira en su calidad de Coordinador del MECIP.

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta informa que el plazo de gobierno vence el 26 de mayo de este año, por lo cual es necesario organizar las elecciones del Comité de Buen Gobierno.

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta cede la palabra a la profesora Paola Sánchez, sugiere el pedido a un representante por cada unidad y que sea rotativo para que todas las unidades puedan formar parte del Comité de Buen Gobierno.

Seguidamente el Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, pide la reglamentación para las próximas elecciones con los procedimientos necesarios y de esa forma dejar un legado del Comité actual.


Sandra E. Esquivel Hoytas
Inga. Comercial

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.


Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación





ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2019

Hoja N° 2

Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, sugiere la elaboración de una propuesta con el apoyo del Asesor Jurídico, luego enviar a cada integrante del Comité de Buen Gobierno, para el ajuste que sea necesario y aprobar en la próxima reunión.

El representante por la Facultad Politécnica, Econ. Antonio Morález, menciona desglosar un representante por cada unidad y estamento, el Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta pide la palabra y menciona que en las próximas resoluciones debe figurar que es un cargo "Ad Honoren", el cual será puntuado para los concurso a los integrantes del Comité de Buen Gobierno y al actual comité e debe entregar un certificado de participación por el mismo motivo.

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, con relación al segundo punto del orden del día, comenta de la aprobación por el Consejo Superior Universitario, los indicadores de Gestión Ética, la cual debe ser enviada al correo de cada miembro del Comité de Buen Gobierno para su socialización correspondiente y por medio de los Gestores del MECIP, recordar y realizar el monitoreo semestralmente, en cumplimiento a las normativas y objetivos institucionales.

Posterior a un debate y con las opiniones de los miembros presentes, el Comité de Buen Gobierno de la UNE resuelve encomendar al Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira la elaboración de la propuesta de Procedimiento para las próximas elecciones.

Andrea R. Esquivel Meytas
Ing. Comercial

Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.





ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2019

Hoja N° 3

Enterados los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE, del contenido del Acta CBG N° 001/2019, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor para todos los efectos administrativos y legales.

[Handwritten signatures of committee members]

[Handwritten signature]
Sandra F. Esquivel Fleytas
Ing. Comercial

[Handwritten signature]
Lic. Napoleón Velázquez More
Director General de Planificación



Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.